

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 40

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.
Fuera de la capital.—3 idem trimestre.
Pagos anticipados.

TERUEL 19 DE JUNIO DE 1888,

(Se publica los Martes y Viernes.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bolívar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

Como última hora, dabamos en nuestro anterior número, la noticia de la constitución del Ministerio, limitándonos por entonces á felicitar á nuestro ilustre Jefe el Sr. Sagasta, por la feliz solución dada á la crisis; solución patriótica y de gran tino, porque en ella se ha conservado de una manera completa, la ponderación de fuerzas de los diferentes y valiosos elementos que forman el partido liberal.

En los momentos actuales, todos los periódicos se dedican á hacer comentarios y á reseñar detalles de la crisis y de sus consecuencias, llegando algunos periódicos de oposición, hasta el extremo, de tasar la vida del actual Ministerio, sin duda para alentar á sus adeptos impacientes por llegar á las dulzuras del poder.

No nos ocuparemos nosotros en deshacer las ilusiones que hacen forjar tales periódicos; el tiempo que es gran descubridor de verdades, hará comprender á los ilusos que el gran partido liberal, es fuerte y robusto, y cuenta por tanto con condiciones de vida para mucho tiempo, porque tiene todavía grandes problemas que resolver é importantes reformas que plantear. En los momentos actuales, se está desarrollando en el Congreso un importante debate político y el resultado de él, nos demostrará de un modo indudable que tenemos razón.

En el nuevo Ministerio figuran tres notables personalidades que son ahora ministros por vez primera. Nos complacemos en consignar algunos ligeros apuntes biográficos de estos tres ministros, no haciéndolo de los restantes porque carecemos de espacio para ello y porque son harto conocidos de nuestros lectores.

El ministro de Ultramar.

Don Trinitario Ruiz Capdepon, nació en 1836 en Orihuela, siendo hijo de un abogado notable de aquella población.

En 1858 terminó en Valencia la carrera de derecho, que cursó dando pruebas de sus grandes aptitudes para su ejercicio. En éste se distinguió tanto, que desde hace veinte años el bufete del Sr. Capdepon venía siendo uno de los primeros de Valencia, en cuya Universidad desempeñó también, sin sueldo, distintas cátedras de la facultad, como profesor auxiliar.

En 1864 comenzó á figurar en política como secretario del comité de la unión-liberal de aquella ciudad, y en aquel mismo año dirigió un periódico titulado *La Unión* y más tarde *El Valenciano*, manteniendo en uno y otro los principios de su partido.

Trabajó por la revolución de setiembre, y cuando ésta triunfó, fué nombrado diputado provincial y después diputado á Cortes en las Constituyentes de 1869, por Játiva, siendo su primer acto en el Parlamento una proposición de ley encaminada á levantar el crédito de nuestra Hacienda.

Afiliado a la mayoría, contribuyó á que fuese ley aquella Constitución, y cuando se dividió el partido liberal entre los Sres. Sagasta y Zorrilla, las ideas que había profesado toda su vida le llevaron al lado del primero, poniéndose al frente de todos los elementos que en Valencia siguieron al señor Sagasta y fundando más tarde *El Diario de Valencia* y *El Constitucional*.

El mismo distrito representó en las Cortes de 1871 y 1872, y alejado de la política activa durante la república, figurando solo como individuo del comité de orden de Valencia contra los excesos cantonales y las partidas carlistas, una vez hecha la restauración siguió á su jefe el Sr. Sagasta, asistiendo á la reunión del circo del Príncipe Alfonso y siendo nombrado individuo de la junta directiva del partido.

Representó los distritos de Chiva y Sueca en las primeras y segundas Cortes de la restauración y á la entrada del partido liberal en 1881 fué nombrado gobernador civil de Valencia, cargo que dejó para aceptar la diputación por Orihuela.

Fué nombrado despues fiscal del Tribunal Supremo, en cuyo puesto se distinguió por su circular dando instrucciones á sus subordinados y por su acusación para que se procediera contra algunos magistrados de la Audiencia de Valladolid.

Desde que el partido liberal entró nuevamente en el poder hace tres años, se hallaba al frente de la subsecretaría de Gracia y Justicia auxiliando con su poderosa iniciativa y su clara inteligencia al Sr. Alonso Martínez en sus trabajos legislativos y en los del Ministerio, y en la comisión de Códigos de que forma parte.

En las Cortes ha ocupado altos cargos, desde presidente de la Comisión de actas el 78, hasta vicepresidente primero del Congreso que es en la actualidad. Sus trabajos en ella han sido numerosísimos interviniendo con sus grandes conocimientos y su fácil y correcta palabra en casi todos los proyectos de importancia presentados al Congreso y últimamente en los de Códigos y leyes de enjuiciamiento, del jurado, de lo contencioso y de prisiones.

Su significación es la del antiguo constitucional y sagastino.

El ministro de la Guerra.

D. Tomás O'Ryan y Vazquez es oficial general desde el año 1860 que ascendió á

brigadier en recompensa de la grave herida que recibió en la guerra de Africa en la acción sostenida con los moros el 9 de diciembre de 1859.

Es natural de Madrid, donde nació el año 1821, y pertenece al ejército desde 1838 que en clase de alumno ingresó en la Academia de Ingenieros.

La noche del 26 de marzo de 1848 prestó, al mando de una pequeña columna, importantes servicios derrotando á los pronunciados de Madrid y deshaciendo las barricadas de la Carrera de San Jerónimo, posesionándose de las Cuatro Calles.

Estuvo en la isla de Cuba el año de 1851, y allí contribuyó á la derrota de los piratas mandados por Narciso Lopez.

En 1855 fué comisionado para estudiar la guerra de Crimea, y allí se encontró en el sitio y toma de Sebastopol y en el asalto y toma de Malakoff, portándose con tal bizarria, que el comandante jefe del ejército francés hizo entusiasta recomendación del Sr. O'Ryan al gobierno español, concediéndosele entonces el empleo de coronel de infantería y la cruz de la Legión de Honor.

Fué nombrado en 1859 jefe de la comisión que pasó al Piamonte para estudiar la guerra de Italia. Asistió allí á importantes hechos de armas, é hizo un brillante estudio de las plazas y establecimientos militares de Cerdeña y de Alejandría.

En la guerra de Africa asistió á la batalla de Wad-Ras y otras importantes, siendo herido, como hemos dicho.

Fué gobernador militar de Ferrol, de Melilla y de Alicante, y secretario de la Dirección general de Infantería.

En 1866, mandando fuerzas del batallón cazadores de Cataluña, contribuyó á la derrota de los sublevados en Madrid, batiéndose en las calles del Cármen, Olivo é inmediatas á la Puerta del Sol, sosteniendo, en ocasión de tener rota su espada, un encuentro personal con un paisano armado de carabina y bayoneta. Allí le mataron el caballo que montaba y recibió una fuerte contusión, por cuyos servicios se le concedió la cruz roja del Mérito Militar.

Fué luego gobernador militar de Guipuzcoa: pacificó en 1867 la sublevación de Loja, y fué nombrado secretario de la Junta consultiva de Guerra.

En 1870, por desobedecer la orden de venir á Madrid en situación de cuartel, fué sentenciado en consejo de guerra á ser borrado del Estado Mayor general del ejército, en cuya situación permaneció hasta 1875, en que por real decreto se le concedió la vuelta al ejército, y en marzo de aquel año el empleo de mariscal de campo con desti-

no de jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte.

En 1876 fué ascendido á teniente general y nombrado capitán general de Granada, y en 1877 primer ayudante de S. M. el rey.

Asistió, comisionado por S. M., á los funerales del Rey Victor Manuel, y estuvo en la entrevista celebrada en Elvas por los reyes de España y Portugal.

En 1880 fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva; en 1881 director general de Infantería; en 1883 presidente de la sección primera de la Junta consultiva de Guerra; en 1885 presidente de la sección segunda de aquel alto cuerpo, y en 1887 director general de Infantería, en cuyo cargo se hallaba actualmente.

Tiene la gran cruz de San Hermenegildo; la militar portuguesa de la Concepción de Villaviciosa; la de Medjidié de Turquía y el gran cordón de los Santos Mauricio y Lázaro de Italia.

El ministro de Fomento.

Don José Canalejas y Mendez fué diputado á los 26 años; subsecretario de la Presidencia á los 29; vicepresidente del Congreso á los 32, y ministro de Fomento á los 35 próximamente.

Se distinguió mucho en sus estudios, y á los 17 años era catedrático auxiliar de la Universidad Central, y á los 19 doctor en derecho y en filosofía y letras.

Ha brillado por su elocuente palabra, primero en las Academias y después en el Congreso. Portenece á todas las sociedades científicas, y es uno de los hombres de mayor cultura intelectual entre los políticos de la generación contemporánea.

Su oratoria tiene los vuelos de la alta elocuencia, sus conocimientos son, como pensador, profundamente democráticos, y su identidad con el pensamiento del Sr. Martos completa y total desde hace muchos años ó mejor dicho desde que entró Canalejas en la vida pública.

Actualmente se ocupaba en escribir una obra sobre «Derecho parlamentario comparado» que será sin duda interesante publicación para el conocimiento de la ciencia política de estos tiempos.

Uno de sus biógrafos habla de Canalejas en los siguientes términos, refiriéndose á su persona:

«¿Quién diría, cuando aparece en el salón de conferencias saludando con la misma sonrisa natural al primer ministro como al último periodista; cuasi ciego á fuer de menoscabada y débil la luz de su mirada; con todo el desaliño de su vestir, compatible estrictamente con sus posiciones oficiales; distraído y con la cabeza baja, concentrando en su mismo ser todos sus movimientos; rápido en el andar, vacilante en el reposo, asequible más que nadie, entregando á cualesquiera sus confianzas, y repartiéndolas, con la misma naturalidad de sus sonrisas, los abrazos, los apretones, las palabras de afecto ó de consideración ó de cariño, quien diría que aquel hombre de la precisa estatura física, de la complexión debilitada por el estudio, de la carencia absoluta de sus maneras y en su porte de toda vanidad, de todo aparato, tiesura, empaque y rigidez, es un escritor perfectísimo, un pensador ilustre, un orador de primer orden, uno de los hombres de más cultura en la generación contemporánea y de más brillante posición social en la política española?»

Los asuntos militares los ha profundizado y los conoce á maravilla. Actualmente

deja por el cargo elevado que acaba de obtener la presidencia de la comisión de las reformas militares, y su significación en el gobierno es una garantía más de que serán las reformas un hecho.

Su nombramiento venía hace tiempo indicado por la opinión pública y la opinión del partido liberal en perfecto acuerdo, y sus amigos esperan mucho de su gran talento y de su vastísima ilustración.

El 15 del actual á las once de la mañana dejó de existir el Emperador de Alemania. La triste noticia aunque no ha sorprendido á nadie, porque todo el mundo sabía que la enfermedad del Emperador era mortal, ha causado triste y profunda impresión en Europa, donde el malogrado monarca había sabido captarse grandes simpatías por sus inclinaciones pacíficas y por sus ideas liberales, teniéndosele por una eficaz garantía de la paz europea.

Por separado damos algunas notas biográficas del desgraciado Emperador.

Ha llamado la atención, produciendo viva inquietud en todos los gobiernos de Europa, que al mismo tiempo que eran llamados á su país los alemanes que residían en el extranjero, se haya dado órdenes por el gobierno francés, para la provisión de víveres para la población civil en las plazas fuertes en caso de guerra.

Federico III de Alemania.

El soberano alemán cuyo paso por el trono ha sido tan efímero, nació el 18 de octubre de 1831 en el palacio nuevo de Potsdam.

Fué bautizado el 13 de noviembre en la capilla de la morada real donde vió la luz, por el obispo evangélico, ante una numerosa y brillante asamblea, en la que, además de los miembros de la familia real, figuraba la condesa de Liegnitz, segunda mujer del rey Federico Guillermo III, su padre, y recibió los nombres de Federico Guillermo Nicolás Carlos.

En aquella ceremonia se empleó por primera vez la pechina de oro, destinado después á bautizar á todos los recién nacidos de la dinastía de Hohenzollern.

En 1844 se confió su educación al historiador de Lubeck, Ernst Curtius, que consiguió desarrollar en su discípulo el gusto á los estudios históricos, del que ha dado pruebas con sus alientos y su protección á los escritores y con su propio ejemplo.

El 18 de octubre de 1841 recibió el grado de subteniente.

El 2 de mayo de 1849 ingresó en la *Leib-Compagnie* «compañía de corps», la primera del primer regimiento de la Guardia, que en las grandes solemnidades lleva todavía el histórico kolback de los granaderos de Federico II.

En el mismo año y en Bonn, fué iniciado en aquella vida universitaria, que entonces se consideraba en Alemania como base indispensable de la educación de todo joven bien nacido.

En aquel centro de estudios acostumbraban á matricularse sus antepasados desde un siglo antes; pero él fué el primero de su raza que siguió los cursos reglamentarios en la Facultad de derecho. A pesar de esto, tomaba parte en las maniobras y en los ejercicios de su regimiento.

En 1855 emprendió un viaje á la Prusia ducal, acompañado del general Moitke, que entonces era coronel.

El mismo año marchó á Inglaterra, y el 14 de setiembre se presentó vestido de escocés en el palacio de Balmoral, donde vió á la princesa Victoria, hija mayor de la reina, con la que se casó tres años después. Entonces se estrecharon los lazos que debían unir á la familia real de Inglaterra, y entró en relaciones íntimas con el príncipe consorte.

El 16 de mayo de 1857 una nota del gran mariscal de la corte anunciaba oficialmente el con-

sentimiento de las dos familias reales para el matrimonio de sus hijos.

La ceremonia se celebró en Londres el 25 de enero.

El mismo día fué promovido el príncipe al grado de general, y el 18 de octubre de 1861 era ya príncipe real, con motivo del advenimiento de su padre al trono.

Cuando se verificó la coronación en Koenigsberg recibió el título de *Rector magnificus* de la Universidad de aquella capital, cargo de que era propietario el rey difunto.

El príncipe Federico Guillermo no tomó una parte muy activa en la guerra contra Dinamarca; siguió la campaña agregado al Estado Mayor del general Wrangel, jefe del ejército austro-prusiano.

Su carácter conciliador le valió en la primavera de 1864 la misión de orillar las diferencias nacidas entre los jefes del ejército, misión que desempeñó admirablemente.

Su carrera militar databa de 1866.

Después de la votación de la Dieta de Frankfurt, recibió el mando del segundo ejército prusiano concentrado en Silesia, que pasó la frontera el 26 de junio, franqueó los montes de los Gigantes, derrotó en los tres días siguientes á las fuerzas austríacas en Nachod, Trautenau, Skalitz y Schweinschaedel, y en la batalla decisiva, trabada el 3 de julio en Koeniggratz, desembocó á tiempo en Clum por la retaguardia de Benedeck para salvar de una derrota al primer ejército, al que iba á dar el rey la orden de retirada.

Los historiadores prusianos de aquella guerra comparan la maniobra á la oportuna llegada de Blücher á la llanura de Warterloo.

Aquel día recibió el príncipe de manos de su padre la cruz de la orden *Por el mérito*.

En 1869 asistió á la inauguración del canal de Suez, haciendo un viaje á Siria y á Constantinopla, del cual ha dado cuenta en un libro titulado: *Mi viaje á Oriente*.

Tres años después, la candidatura del príncipe de Hohenzollern sirvió de pretexto á una ruptura entre Prusia y Francia y á la terrible guerra que la siguió.

A la cabeza del tercer cuerpo de ejército compuesto de tropas prusianas, bávaras, wurttemberguesas y badenasas, salió el príncipe Federico Guillermo de Landau, su cuartel general, el 4 de agosto de 1870, dirigiéndose hácia Wisemburgo, donde acampaba la división francesa mandada por el general Abel Doaay.

Mandando 80.000 hombres atacó el príncipe real el 4 de agosto á las fuerzas de Douay, y á pesar de los prodigios de valor realizados por los franceses, fueron éstos batidos, dejando 500 prisioneros en manos del enemigo.

Prosiguió entonces con rapidez su marcha con nuevos refuerzos, y el 6 de agosto encontró en Froeschwiller, cerca de Reichsofen, al cuerpo de ejército de Mac-Mahón. Este, que no podía oponer más que 30.000 á 100.000 prusianos, con artillería cuatro veces mayor que la francesa, hizo todo cuanto era humanamente posible para evitar una derrota.

Desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde se batieron los franceses como leones; pero rota su ala derecha, viéronse obligados á batirse en retirada hácia Saverne.

Se refiere que, al ver el príncipe real cómo desfilaban á su presencia los prisioneros hechos en aquel combate, se descubrió respetuosamente, y dijo, volviéndose á su Estado Mayor:

«Salud al valor, señores. Nunca he visto soldados tan valientes como estos á quienes ha abandonado la fortuna.»

Siguió persiguiendo á Mac-Mahón hasta Jugwiller, avanzando á través de los Vosgos, mientras el primero operaba su retirada á Chalons.

Mediante una marcha estratégica á vanguardia cubrió el príncipe Fritz el flanco izquierdo del principal ejército prusiano, de modo que con toda seguridad pudiera tener en jaque al ejército de Bazaine, y luego, cambiando bruscamente de dirección, se adelantó á marchas forzadas por Commercy, Bar-le-Duc, Saint-Didier y Vitry, por la comarca que se extiende entre los ríos Marne y Aube para picar la retaguardia de Mac-Mahón, que se encaminaba á Sedán.

Durante la batalla de cuatro días (del 30 de agosto al 2 de setiembre) que terminó con la funesta capitulación de Sedán, el príncipe real auxilió eficazmente al ejército prusiano al mando del rey Guillermo y al del duque de Sajonia,

que alcanzaron aquella victoria tan triste para las armas de Francia.

Después de este triunfo acudió el príncipe Fritz con su ejército á completar el sitio de París.

En el curso del cerco, y al saber la capitulación de Bazaine y de Metz, quiso el rey Guillermo dar un testimonio público de su satisfacción á su sobrino y á su hijo, cuyas hazañas habían sido tan brillantes.

En una carta fechada en Versalles el 28 de octubre de 1870, y recordando el rey de Prusia las victorias y las operaciones de guerra dirigidas por el príncipe real, decía:

«Todo esto, mirado en conjunto, indica en tí un gran capitán querido de la fortuna. Por eso mereces ocupar el puesto más elevado en la jerarquía militar, y en virtud de la presente carta te nombro general feld-mariscal.»

Federico Guillermo cumplió admirablemente el papel que le había sido confiado en el plan de Moltke, y en medio de sus victorias conservó el espíritu de moderación de que carecían el rey Guillermo y sus dos consejeros Bismak y Moltke.

Se opuso á aprobar las condiciones draconianas impuestas á Francia, pensando, con razón, que darían por resultado provocar á los vencidos á una guerra futura y comprometer en lo porvenir la paz de Europa.

El hubiera querido que la guerra terminase después de las capitulaciones de Sedán y Metz, y protestó enérgicamente contra los saqueos y los incendios llevados á cabo por los prusianos en el centro de Francia.

Un día censuró con dureza la barbarie de Moltke, diciéndole:

—«Esa guerra que hacéis no va contra Francia, sino contra la civilización.»

Al tomar una parte activa, ó mejor dicho, decisiva, en las campañas que señalaron el reinado de su padre, siguió el príncipe Federico Guillermo las tradiciones de su raza.

Después del atentado de Nobiling, el 2 de junio de 1878, el príncipe imperial fué agregado á la dirección de los asuntos supremos del país y la conservó durante seis meses, en cuyo intervalo se verificó el Congreso de Berlín hasta el restablecimiento de su padre.

Desempeñaba también la presidencia del Consejo de Estado y la de la comisión de defensa del país con el título de gobernador de Pomerania.

El 1.º de mayo de 1873 asistió á la inauguración de la Exposición Universal de Viena, y su presencia en aquella capital sellaba la reconciliación de los adversarios de 1866.

En el mes de enero de 1878 asistió á los funerales del rey de Italia, Victor Manuel, y se presentó á recibir las aclamaciones de la multitud en el balcón del Quirinal, al lado del rey Humberto.

En la primavera de 1881 representó á su padre en las exequias del emperador Alejandro II, y en el verano de 1883 asistió á la coronación de su sucesor.

En el mes de noviembre del mismo año vino á Madrid para devolver al rey D. Alfonso XII la visita que nuestro malogrado monarca hizo al emperador Guillermo con motivo de las grandes maniobras de otoño verificadas en Hamburgo.

A su regreso de Madrid sorprendió á todo el mundo con su súbita aparición en Roma, donde el jefe de la Iglesia quebrantó, en favor suyo, la regla que se había impuesto de cerrar la puerta del Vaticano á los huéspedes del Quirinal.

En 1866, la celebración del 400 aniversario de la fundación de la Universidad de Heidelberg le llevó á aquella ciudad.

Su educación, junto con el ascendiente de la emperatriz Victoria, desarrolló su afición y gusto á los estudios serios. Considerando el cargo de jefe de la guerra como la función principal del soberano, la preocupación constante de los asuntos militares le ha permitido como recreo ayudar á su esposa en la tarea de estimular el desarrollo del arte en Alemania, y especialmente de las artes decorativas, que han encontrado en aquel regio matrimonio dos protectores tan ilustrados como celosos.

A esta influencia se debe el mérito de haber emprendido y terminado las excavaciones de Olimpia, que han enriquecido el museo de Berlín.

En la primavera del año pasado, y cuando se encaminaba á Londres para asistir á las fiestas del jubileo de la reina Victoria, se declaró en él la enfermedad de que no ha podido triunfar la ciencia y que le ha llevado al sepulcro.

El emperador Federico III era general feld-ma-

riscal; inspector general de la 4.ª inspección del ejército del imperio alemán; presidente del Consejo de Estado; general feld-mariscal ruso; presidente de la Comisión para la defensa del país; coronel del primer regimiento de granaderos de Prusia oriental; del 5.º regimiento de infantería de Westfalia; del 2.º regimiento de dragones de Silesia, y del 6.º de infantería de Baden; del regimiento de húsares de Sajonia, núm. 2; gobernador de Pomerania; del regimiento de dragones rusos; del de infantería austriaca núm. 20, y del de lanceros bávaros núm. 1.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

No pensábamos ocuparnos mas del zarandeado asunto de las bombas de Manzanera, pero por el gusto de ver actuar de torero (¡¡holé!!) al *Eco de Teruel*, nos permitimos dedicar algunas líneas mas al asunto.

Es cierto, ciertísimo que se presupuestó lo que se creyó necesario para la instalación de dos bombas en el barrio de Alcotas, una en el de la Torre y otra en el de Paul.

Es cierto, ciertísimo que á un vecino de Alcotas que era concejal á la sazón, se le comisionó por el Ayuntamiento para que comprara y colocara las dos bombas de su barrio y la del de la Torre.

Es cierto, ciertísimo que el concejal aludido, contratado con una persona, no vecina de Teruel ni de Manzanera sino de El Toro (Castellón), la adquisición de las bombas; cuya persona se comprometió á colocar las citadas tres bombas en los sitios de antemano designados, por el precio presupuestado garantizando los artefactos por 5 años.

Es cierto, ciertísimo que la del barrio de la Torre se colocó y funciona con toda regularidad.

Es cierto, ciertísimo que se colocó otra en el barrio de Alcotas y cuando se iba á colocar la segunda de aquel barrio, apareció una mañana rota de mano airada la primera, por lo que el contratista la desmontó y la llevó á su casa para componerla.

Es cierto, ciertísimo que compuesta gratuitamente (apesar de que el contratista no salía responsable á esta clase de deterioros) principiaron las obras para la colocación de las dos citadas bombas, y al momento de principiarse se mandaron paralizar por el alcalde pedáneo, que *decomisó* las bombas por orden del alcalde.

Es cierto que no funcionan las dos bombas de Alcotas porque el alcalde de Manzanera no quiere que funcionen.

Ahora bien pueden decirnos el *Eco* y *El Turolense* si la bomba del barrio de Paul funciona, si se ha comprado, si se comprará, si está acaso limpiándose en un lavadero recientemente construido?

Que digan ahora *El Turolense* y su anónimo corresponsal, si bebemos en las cristalinas fuentes de la verdad.

—0—

Por R. O. de 12 del corriente ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de tercera clase, con destino á esta provincia, D. Antonio Ruperto Escudero.

—0—

Consideraciones muy interesantes, sirven de fundamento á una notable circular que el ministro de Estado ha dirigido á la Cámara de Comercio de Zaragoza, recomendándole tome la iniciativa para la formación de un sindicato regional de productores y exportadores de vinos, centro cuya influencia ha de ser no sólo bienhechora sino quizá definitiva para el porvenir de nuestros caldos.

Deseando secundar tan feliz pensamiento, la junta directiva de esta Cámara convoca para el día 25 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el salón azul del Centro mercantil, una reunión de cosecheros y comerciantes de las tres provincias aragonesas, en la cual se dará cuenta de la referida circular y se iniciará el desarrollo de la idea.

—0—

Por R. O. de 13 del actual ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Claudio Rodríguez Cabanzón.

—0—

Por R. O. de igual fecha ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Rafael Pacheco y Gonzalez, que desempeñaba el cargo de oficial primero en el Gobierno civil de Barcelona.

—0—

Los *chismes*, por más que se viertan en sitios públicos, siempre son *chismes* y los *chismosos* con sus *rectos procederes* consiguen servir de chacota á las personas á quienes con muy santa intención, desean indisponer.

Después de todo, es mucho mas noble, mas correcto, más levantado y mas en perfecta armonía con la buena educación, deshacerlos que inventarlos.

—0—

Debemos hacer constar, para satisfacción de *La Antorcha* que no fué D. Felix, sino D. Lamberto Eced la persona que como mayor contribuyente fué designado por el juzgado municipal para formar parte de la junta para la formación de las listas de jurados.

Un error de pluma, muy frecuente en el oficio, como no ignora el colega, nos hizo poner un nombre por otro.

—0—

El Sr. Gobernador, en circular que aparece hoy en el periódico oficial, ha tenido á bien convocar á la Excm. Diputación provincial para el día 27 del actual, á sesión extraordinaria en la que ha de tratar los asuntos siguientes:

1.º Revisión del presupuesto provincial que ha sido devuelto por la Superioridad por el considerable déficit que arroja.

2.º Discusión del acta del diputado electo D. Juan Miguel Ferrer y Torralba.

3.º Estudio de los medios que deben adoptarse para facilitar la construcción de los ferrocarriles en la provincia.

—0—

Brillante estuvo la velada que en la noche del domingo último se celebró en casa de los señores de Garvayo.

Profusión de luces y flores adornaban é imprimían un aspecto casi fantástico á la morada de nuestros distinguidos amigos.

Lo mas selecto de la buena sociedad turolense se había dado cita en aquellos salones.

Se celebraba el merecido éxito alcanzado en las últimas oposiciones por la bella, simpática y estudiosa Luisa Diez, hermana de los señores de Gavayo.

El piano no cesaba en lanzar sus armoniosos acentos.

Las jóvenes parejas se entregaban en vertiginoso al par que ordenado tropel, al compás de aquellos provocadores sonidos arrancados al teclado por manos maestras en el bellissimo arte de la música.

Todo era luz, vida, armonía, contento, y animación.

Las horas trascurrían con una rapidez asombrosa.

El *buffet* estuvo admirablemente servido.

La mesa artísticamente preparada.

Las pastas, los dulces, los licores y los helados eran servidos con profusión.

Los chispeantes diálogos, en medio de una animación siempre creciente, se sucedían sin cesar saturados por una atmósfera enbalsamada por el perfume de las flores.

Luisa fué galantemente obsequiada por sus innumerables amigas y por sus no menos apasionados amigos y admiradores.

A las tres de la madrugada nos retirábamos de aquella casa, convertida en Paraíso, recordando gratísimas emociones y llevando imperecederos recuerdos.

La distinguida señora de Garvayo, con su delicadeza exquisita hizo de una manera admirable los honores de su casa.

Parecía multiplicarse para atender cortésmente á todos sus amigos.

Reciba por ello nuestros más sinceros plácemes.

Jamás podremos olvidar, cuantos hemos tenido la dicha de asistir á la velada dada por los señores de Garvayo, los felices ratos de solaz que nos han proporcionado.

¿Se repetirán?

Dios lo quiera.

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 34 reales fanega.
 Trigo royo 29 id. id.
 Candeal 31 id. id.
 Jeja á 29 50 id. id.
 Morcacho á 23 id. id.
 Centeno á 19 50 id. id.
 Cebada á 16 id. id.
 Abena 17. id. id.
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.
 Id. de 2.ª 18 id. id.
 Arroz á 23 id. id.
 Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
 Judias á 24 id. id.
 Bacalao á 40 id. id.
 Azucar blanco á 48 id. id.
 Id. terciado á 40 id. id.
 Aceite á 62 id. id.
 Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
 Id. del reino á 10 id. id.
 Aguardiente 1.ª 20 id. id.
 Id. 2.ª 18 id. id.
 Anis de la Confianza á 26 id. id.

A LOS JUECES MUNICIPALES.

Ley del Jurado con extensas notas críticas y completos formularios para la confección de las listas de Jurados, por DON MARIANO POZO y MAZZETTI, Presidente de la Audiencia de Tortosa y D. CARLOS LAGO, Vice-Secretario del mismo tribunal.

Obra indispensable á los Jueces de Instrucción, Jueces y Fiscales municipales, Abogados, Secretarios judiciales y demás personas que por su cargo ó profesión necesiten consultar esta importantísima Ley.

Se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar en la Administración e imprenta de este periódico. Se remite franco de porte fuera de la capital, acompañando al pedido el importe de cada ejemplar en sellos de correo.

QUINTAS.

D. BLAS ARRUEGO,

VECINO DE HUESCA,

Agente de quintas matriculado

y por consiguiente autorizado á las sustituciones de soldados para el Ejército de Cuba con arreglo á Ley, llevando doce años de práctica en Zaragoza y Huesca, se ofrece á hacer cuantas sustituciones se le confien en la Zona Militar de Teruel, por la cantidad d 4600 reales depositados en el Banco de España y todo se hará con la prontitud que tiene acreditado:

Para más detalles en mi domicilio,

Coso alto 38, Huesca,

y en Teruel mi representante,

Cable de la Democracia, ním. 17.

PERSIANAS.

De galones á 28 reales metro cuadrado.
 De tejido á 11 id., id., id.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario, Teruel.

La Ibérica.

SOCIEDAD GENERAL

de

CONTRA-SEGUROS

Á PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO

Primas sumamente módicas

Fundada en 25 de agosto de 1886

Objeto de la Sociedad.

Auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados y sin gasto alguno de parte de estos, cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro del más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivados en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Personal de la Compañía en esta provincia.

Abogado... D. Mariano Muñoz Nougés.

Procurador... D. Ramón Lega.

Delegado... D. Patricio Monzón, Diputado provincial.—calle de Carrasco 16.

Fábrica-Escuela

DE

JABONEROS.

Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para más detalles pidanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.

FONDA DE LOS AMANTES

TERUEL.

SITUADA EN EL CENTRO DE LA POBLACION

Dirigida por

Santos Lartiga y Francisco Pastor.

Habitaciones lujosas para familias.
 Se admiten huéspedes, y se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios módicos; recibiéndose también encargos para casas particulares.

Mesa redonda y comidas en salones separados.

Cubiertos de 6 reales en adelante.

Servicio esmerado.

DE COSECHA PROPIA.

Vinos de 2 años, tinto y clarete á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro, á 7 reales cántaro.

Murallas. 10, 1.º

En el depósito establecido en el barrio de San Blas, masada del Americano, se rebajan los precios en relación al impuesto de consumos.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de S. Juan, 3.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar. 18.

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.